# DIARIO DE

mana, and ted by soran

## BARCELONA.

Del Lunes 31 de 6 Octubre de 1808.

San Quintin , Martir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de nuestra Señora de Belén: se reserva á las cinco y media. = Hoy es Vigilia. station as I have seen and an autoba

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 6 h. 50 m.; y se pone á las 5 h. 10 m. Su declinacion es de 14 g. 23 m. 48 s. Sur. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 43 m. 45 s. Sale la luna á las 4 h. 10 m. de la tarde misma : pasa por el meridiano á las 10 h. 59 m. de la noche; y se pone á las 5 h. 56 m. de la madrugada siguiente. Y es el 14 de ella.

Dia	COLUMN TO SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY O	THE PERSON NAMED IN COLUMN	Vientos y Atmosfera.
29 á las 11 de la noc. 30 á las 6 de la mañ. 30 á las 2 de la tard.	10 2	88 11	O. S. O. nubes. N. O. cubierto. N. N. O. id. lluvis.

### Continúa el discurso de las Artes agradables.

Lista indecencia de trages se notó mas particularmente en los reynados de Enrique II, Cárlos IX, Enrique III, primeros años de Luis XIV y en los de Luis XV; pero en ningun tiempo ha llegado al exceso del dia.

En la sucinta historia que da de las modas, recopila algunas no-

ticias curiosas, de las que nos valdremos aquí.

En tiempo de Cárlos V de Francia, usaban las mugeres grandes gorros, que representaban un corazon, en el qual se encaxaba la cabeza, proporcionándolo de modo que la barbilla formase la punta.

Poco despues en tiempo de la Reyna Isabel de Baviera, las extremidades superiores de este corazon se fueron alargando insensi1306

blemente y acabaron de formar dos especies de cuernos muy ridículos y tan grandes, que quando las mugeres querian pasar por una puerta regular, no cabian: este uso excitó el zelo religioso de los predicadores que declamaron contra él.

Tambien llevaban las mugeres en aquel tiempo velos tan disformes, que colgaban hasta el suelo: usaban sembrerillos reforzados por delante de piezas de cuero y muchos haros de ballena, para darles consistencia. Encima de esta especie de embudo es facil figurarse qué cabezas tan lindas quedarian con sus dos grandes cuernos.

En el siglo trece las mugeres usaron bátas tan largas, que no podian andar sin levantarlas per delante... En el siglo catorce las

viudas se semejaban en sus trages á las monjas.....

En el siglo quince se usaron los collares y brazaletes. Ana Sorel introduxo los pendientes. Tambien se usaron peynados puntiagudos, y á fuerza de aumentarlos llegaron á hacerse extravagantes, y hubo que levantar las puertas para que las mugeres pudiesen pasar con sus peynados.

A últimos del siglo quince las mugeres cortaron sus colas enormes y sus vuelos con que barrian la tierra, y adoptaron ropas muy

cortas , que adornaron con guarniciones sumamente anchas.

Cansadas de los peynados de á vara, pasaron, como sucede casi siempre, de un extremo á otro: adoptaron los gorros chatos, y se aplastó tanto el peynado, que las mugeres parecian mochas.

En tiempo de Francisco I (en 1515), sué quando la galantería y la suntuosidad de los trages llegó al mas alto grado que nunca. Las mugeres comenzaron á levantar sus cabellos. La Reyna Margarita de Navarra se hacia rizar los de las sienes y levantar los de la frente: afiadia alguna vez á este peynado un gorrito de raso ó terciopelo guarnecido de perlas y pedrería, y coronado con un plumage. Este tocado era de buen gusto......

Entónces comenzaron á usarre tambien los guarda-infantes, que habiendo mudado de forma y de nombre han llegado hasta nuestros dias con el de tontillos... No menos extravagante fué la moda que apareció entónces en los hombres de llevar grandes barrigas postizas los que no podian tenerlas naturales: las mugeres usaron tambien de traseros postizos, y aun se cubrieron el rostro con una mascarilla que llamaban lobo. Esta meda duró hasta en tiempo de Enrique III.

En el siglo diez y siete fué cesando la moda de los guardainfantes, y hácia fines de el volvió la de los peynados altos que llamaban escarapelas, y venian á formar un promontorio á veces de dos pies de altura. De repente baxaron otra vez los peynados

y crecieron los tacones.

Habiendose presentado dos inglesas en la Corte de Versalles en 1714 con un peynado sumamente baxo, hicieron reir á todos los cortesanos; pero como pareciese bien esta meda á Luis XIV, al instante vinieron abaxo los disformes peynados, y los mismos cortesanos que se habian burlado de la moda inglesa , la adaptaron. Pero estas mismas inglesas introduxeron en seguida la meda de los contillos, presentándose en las Tullerías con grandes ahuecadores: esta moda fué perseguida al principio y adaptada luego generalmente : las dos inglesas estuvieron á pique de perecer ahogadas en el inmenso concurso que la curiosidad atraxo hácia el lado en que estaban : en seguida á este lance se vieron ahuecadores en los teatros. luego en lo interior de las casas : al verano siguiente dos señoras muy gordas se presentaron con ellos una noche en las Tullerías. temiendo causar algun alboroto; pero luego esta moda se hizo tan general, que la llevaban hasta las criadas.

En el reynado de Luis XV las mugeres usaban peynados tan altos, que habiendo tenido dos damas que estaban lexos de Versalles, que asistir á un bayle de la Corte; se hicieron dos tan disformes peynados, que no pudiendo sentarse en el coche de camino, se pusieron de rodillas una frente de otra , y en esta incómoda y ridícula postura hicieron su viage, que no fué corto. Muchos de estos peynados representaban montañas elevadas, prados esmaltados, riachuelos plateados, bosques, en fin un jardin á la inglesa; y

un penacho inmenso sostenia todo el edificio por detrás.

(Se continuara.

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

#### AVISOS.

Mañana Martes, dia primero del próxîmo Noviembre, se cerrará la subscripcion á la Rifa extraordinaria, que para el sustento de los Pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con cartel de 14 del corriente Octubre. A tenor de lo que en el mismo se previene, se subscribe á medio duro por cédula : y aplicándose á los subscriptores la mitad del total producto, serán las suertes : primera de 4 y las quatro siguientes de 1 cada una de dicho total producto deducidos gastos. Rindiendo tan escasos frutos las Rifas ordinarias, que apenas exceden de tres mil números, y aiendo casi ningunas las limosnas, se ha llegado al extremo de deberse al ilustre Ayuntamiento el pan que subministró el mes pasado y el que actualmente subministra ; y para subvenir á esta primera necesidad y á las otras de igual naturaleza, espera la Junta que la piedad de los vecinos ménos estrechados se convertirá á este arbitrio extraordinario para atender á la conservacion de los desvalidos que se albergan en la Real Casa de Caridad, y que con los mas tiernos acentos de la humanidad reclaman nuestra compasion y socorro.

Hoy, á las doce, en el Salon del Real Palacio, á puerta abierta, se executará el sorteo de la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 24 del corriente.

#### Pérdida.

A quien haya encontrado una Mantilla de muselina, que se perdió en la noche del dia 28 del corriente, desde la esquina de la calle den Guardia hasta la del Marques de Barbará, se le suplica tenga la ve en la calle de Gignás, núm. 25, bondad de devolverla á Maria Angela Bumbardó, en dicha calle del Marques de Barbará, en las casas de Batlle, y se le dará una competente gratificacion.

Nodrizas.

Maria Alverni, que vive en la calle de San Pablo, núm. 102, frente al convento de Monjas Arre-

pentidas, en el quarto baxo, desea criar : su leche tiene tres meses: informará Doña Manuela Nin. que vive en el primer piso de la misma casa.

Teresa Torner, viuda, que vien una escalerilla al lado de un beco llamado Mateu, desea criar en su casa: su leche tiene cinco dias : darán razon sus padres, que viven en la misma casa.

Hay una señora que desea criar, su leche es de nueve meses : habita en la calle de la Bocaría, en el tercer piso de casa Sala.

N. B. En estos últimos dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico, á razon de dos pesetas al mes para esta ciudad, quatro para los de fuera, y doce y media para Anérica; no almitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los áltimos: se advierte á los señores Subscriptores, que tanto los de esta ciudad como los de fuera de ella, deberán pagar adelantado. En Valencia se subscribe en casa de Don Vicente Verdi y Chova , calle de San Vicente , número 25.

#### CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.